

## AVISO

### LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO HACE CONSTAR:

Que el día veintiocho (28) del mes de noviembre del año 2024, falleció en la ciudad de Bogotá D.C., la señora **ANATILDE AMADO De MATEUS**, quien en vida se identificó con la C.C. No. 27.949.367 expedida en Bucaramanga, quien era Docente Pensionada - Retirada. Para reclamar las Prestaciones Sociales, se ha presentado: JOSE MANUEL MATEUS, c.c. No 2.895.261 expedida en Bogotá D.C., en calidad de esposo. Las personas que se crean con derecho alguno, debe presentarse en los términos de ley, en las Oficinas de la Secretaría de Educación de Santander - Grupo de Prestaciones Sociales del Magisterio, en el Palacio Amarillo de la Gobernación de Santander, calle 37 # 10-30 de la ciudad de Bucaramanga, teléfono: 6910880 - Ext. 1431.